

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-2026**PD-1BACH ORATORIA**

Pg. 1 de 17

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS	2
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS	5
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN	11
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
5. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	13
6. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE	14
7. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLOGÍAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.	14
8. PLAN LECTOR	15
9. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	15
10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	16
11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA	16
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	17

Instrucciones:

- 1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)
- 2º Completar todos los apartados de la programación
- 3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página
- 4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-2026**PD-1BACH ORATORIA**

Pg. 2 de 17

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo de la materia.

CE.O. 1.

Comprender, interpretar y valorar discursos de los grandes oradores de la historia, pero también de contextos más cercanos al alumnado, analizando los elementos propios de la argumentación y de la comunicación verbal y no verbal, para constatar su carácter persuasivo, interdisciplinar, y su capacidad para influir y movilizar a la sociedad, especialmente mediante la difusión a través de los medios de comunicación de masas, y así generar debate y opinión dentro y fuera del aula.

- 1.1. Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación oral y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad a partir del análisis de los elementos propios de la argumentación y de la persuasión, utilizando un lenguaje oral y/o escrito específico.
- 1.2. Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes, que sirvan, además, para generar conversaciones y debate en el aula que valoren la repercusión social de los mismos.
- 1.3. Valorar y analizar la influencia de la nueva oratoria digital, a través de casos y ejemplos extraídos de la red y de las redes sociales, y su poder para crear opinión y corrientes de pensamiento.

CE.O. 2.

Consolidar e incorporar estrategias y herramientas para el dominio de la competencia verbal y no verbal, incorporándolas a la práctica personal y utilizando las técnicas y características propias del diálogo y la argumentación, para comunicar eficazmente en público, captar y mantener la atención y la benevolencia del auditorio, tanto en contextos de presentación oral individual como plural, formal o informal, en un entorno físico o virtual.

- 2.1. Expresarse oralmente de forma eficaz, por medio del diálogo y la argumentación razonada y documentada, pronunciando con corrección, claridad y expresividad, y apoyándose en un buen uso de la dicción a través del ritmo, el volumen o el tono, entre otros aspectos.
- 2.2. Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público.
- 2.3. Comunicar eficazmente ante un público en diversos contextos presenciales o virtuales, demostrando la capacidad de adaptación en cada caso dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio.

CE.O. 3.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**

PD-1BACH ORATORIA

Pg. 3 de 17

Presentar oralmente, de forma clara, coherente, correcta y fluida, textos formales e informales, previa preparación y producción elaborada y consciente, atendiendo a las convenciones de la exposición y la argumentación, y con habilidad para adaptar lo escrito al estilo propio de la oralidad, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales en consonancia con el contexto social en que se producen, transmitiendo y expresando las ideas, sin olvidar la improvisación y la creatividad.

- 3.1. Elegir, estructurar, expresar y valorar, de forma crítica, ordenada y eficaz, las ideas, tipos de argumentos y estrategias argumentativas más convenientes en la preparación, producción y presentación del discurso.
- 3.2. Expresarse con propiedad, corrección, claridad y creatividad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.
- 3.3. Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual escogido, fundamentalmente el argumentativo, a través de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto).

CE.O. 4.

Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear con espíritu crítico diferentes técnicas de búsqueda de información, de forma rigurosa y ética, utilizando las tecnologías de la información y los recursos propios del entorno digital, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión oral, evaluando y considerando su fiabilidad, pertinencia y autoría intelectual, para evitar los riesgos de la manipulación y de la desinformación y buscar la construcción de la verdad de forma conjunta.

- 4.1. Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso.
- 4.2. Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales en la preparación, producción y presentación del discurso a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo.
- 4.3. Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía), respetando la autoría intelectual.

CE.O. 5.

Gestionar y dominar de forma consciente las emociones, miedos e inseguridades surgidas ante diversas situaciones de presentación oral para un auditorio físico o virtual, promoviendo el empleo de diferentes técnicas y estrategias que contribuyan a lograr la autoconfianza y a vencer el miedo escénico, para favorecer el desarrollo personal, el cultivo de una personalidad y sello propios y la formación de ciudadanos o ciudadanas con pensamiento crítico, capaces y con criterio, con habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentos razonados y documentados.

- 5.1. Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos, potenciando la assertividad y mejorando su autoestima.
- 5.2. Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público que pudieran derivar en miedo escénico.

CE.O. 6.

Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, respetando el turno de palabra para defender ideas y argumentos con objetividad y respeto, así como las normas propias de la interacción comunicativa oral y las ideas de los demás en contextos plurales, tales como asambleas, debates o cumbres, para transmitir la importancia de la cooperación y promover los valores democráticos a través de la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**

PD-1BACH ORATORIA

Pg. 4 de 17

construcción de un sistema de valores basados en el resto, la corresponsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la empatía.

- 6.1. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos propios de una sociedad democrática.
- 6.2. Desarrollar las relaciones interpersonales a través de la cooperación, así como la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.
- 6.3. Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y elaborados en el aula que podrán ser objeto de revisiones, correcciones y mejoras.

2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

2.1. CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS ORGANIZADOS EN BLOQUES:

A. La oratoria como el arte de comunicar

Este bloque tiene un carácter introductorio y atiende, en primer lugar, a los orígenes de la Oratoria. Se centra en sus raíces clásicas y su conexión con la Retórica y se detiene en perfilar las cinco partes del discurso que conformarán y vertebrarán los saberes del tercer bloque. Proporciona al alumnado un panorama general de la historia y evolución de la oratoria hasta llegar a nuestros días. Incluye el análisis del poder de la nueva oralidad digital y ofrece al alumnado unas primeras claves para convertirse en un buen orador.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Los orígenes de la Oratoria como arte. Oratoria y Retórica. *Inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*.
- Historia y evolución de la Oratoria. Oralidad y oratoria en el mundo digital.
- El proceso comunicativo. Asimilación de las claves básicas para ser un buen orador a través de un buen conocimiento y uso de los elementos de la comunicación. Consejos y errores frecuentes a través del análisis de ejemplos representativos de la buena y la mala oratoria en la actualidad.

B. La argumentación y el discurso persuasivo

Este bloque de saberes se centra en la argumentación y el discurso persuasivo. En él se presentarán al alumnado las claves y características propias de este género textual con el objetivo de que sea capaz de realizar un análisis e interpretación en formato oral y escrito de los discursos de los grandes oradores de la historia, asociados a momentos clave para la humanidad, pero también de otros conectados a su entorno más cercano. Dicho análisis será diverso e implicará la interpretación de discursos en situaciones formales e informales, individuales o plurales, como puedan ser presentaciones, comunicaciones, asambleas, debates, cumbres, congresos o el modelo del Parlamento Europeo o de las Naciones Unidas.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- La argumentación y sus características en textos orales y escritos. Tipos de argumentos. El discurso persuasivo y su estructura. Los recursos literarios al servicio de la oratoria.
- Análisis, valoración y puesta en práctica de discursos persuasivos orales y escritos propios de situaciones formales e informales, individuales y plurales: presentaciones, asambleas, debates, modelo del Parlamento Europeo y de las Naciones Unidas, etc.
- Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad con especial atención a aquellos relacionados con momentos clave de la historia reciente.

C. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo

Este bloque de saberes es central para la práctica personal y autónoma de la oratoria por parte del alumnado. Se divide en tres subapartados: preparación, producción y posterior presentación oral del discurso propio. La primera implica el conocimiento, adquisición y empleo con espíritu crítico de fuentes documentales y recursos del entorno digital, evitando la manipulación y los peligros de la desinformación; el segundo la asimilación de una serie de estrategias para la escritura de textos formales e informales, fundamentalmente expositivo-argumentativos, que tienen como meta su presentación oral; y el tercero la

presentación oral que supone el dominio de tres aspectos complementarios entre sí: la incorporación a la puesta en práctica de un buen lenguaje verbal y no verbal, de unas técnicas de memorización e interiorización del discurso, y de un apoyo adecuado y equilibrado en los medios informáticos y audiovisuales.

Conocimientos, destrezas y actitudes

1. Preparación

- Tipos de fuentes documentales. Estrategias de búsqueda, selección y gestión de información e ideas.
- Alfabetización digital e Infoética: análisis de los problemas de la era de la desinformación: bulos, *fakenews*, *clickbaits*.
- Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de las nuevas tecnologías en una presentación oral.
- Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas, recursos y *software* libres.

2. Producción

Conocimiento y empleo de diversas estrategias para la escritura de textos formales e informales pensando en su oralidad con especial atención al texto argumentativo o expositivo-argumentativo.

De la escritura a la oralidad. La redacción y el estilo propios de un texto pensando en su comunicación oral y pública.

3. Presentación

3.1. Memorización y estrategias para mejorar hablando en público

- Memorización e interiorización. Reglas mnemotécnicas.
- Capacidad de adaptación del discurso al contexto y al auditorio, así como al género textual elegido, el tiempo y el canal de comunicación
- Práctica de la improvisación y la espontaneidad. Naturalidad frente a artificiosidad.
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia del auditorio.

3.2. La importancia del lenguaje verbal y no verbal en la comunicación.

- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica: comunicación corporal
- Proxémica: espacio escénico

3.3. Uso adecuado, eficaz y coherente de los medios informáticos y/o audiovisuales de apoyo.

D. Oratoria para la educación emocional y en valores

Este último bloque, transversal a los tres anteriores, busca trabajar el desarrollo personal y emocional del alumnado, tanto a nivel individual como grupal. Además, señala la importancia de la oratoria en la formación de ciudadanos o ciudadanas que participen activamente en la construcción y mejora de una sociedad acorde con los valores democráticos.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Gestión emocional para hablar en público: autoconfianza, empatía y asertividad. Crecimiento personal y pérdida del miedo escénico.
- El poder de la oratoria para mover a la sociedad o las sociedades y la necesidad de convertirla en una herramienta para el bien común desde una perspectiva ética.
- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y la participación activa en la democracia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**
PD-1BACH ORATORIA

Pg. 7 de 17

2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS PARA CADA UNA DE LAS EVALUACIONES:

EVALUACIÓN	BLOQUE 1: EL DISCURSO PERSUASIVO.
PRIMERA Saberes básicos A y C	<p>Estructura del texto discursivo. Disposición de las ideas. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p> <p>BLOQUE 2: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO:</p> <p>Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad. Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.). Uso de figuras retóricas en el discurso persuasivo.</p> <p>BLOQUE 3: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO</p> <p>Gestión emocional para hablar en público. Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios. Kinésica y proxémica: comunicación corporal y espacio escénico. La búsqueda de la naturalidad.</p> <p>BLOQUE 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL</p> <p>Fomento de la autoconfianza, la empatía, la asertividad y la escucha activa. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y la participación activa en la democracia. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso.</p>
SEGUNDA Saberes básicos C y D	<p>BLOQUE 1: EL DISCURSO PERSUASIVO</p> <p>La intención comunicativa y las funciones del lenguaje. Estructura del texto discursivo. Disposición de las ideas.</p> <p>BLOQUE 2: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO:</p> <p>Documentación e investigación: tipología de fuentes documentales y criterios de selección. Textualización del discurso. Coherencia, cohesión y corrección lingüística.</p>

TERCERA Saberes básicos B y D	BLOQUE 3: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO
	Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios. Kinésica y proxémica: comunicación corporal y espacio escénico. Memorización del discurso. Técnicas de mnemotecnia e interiorización del discurso.
	BLOQUE 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL
	Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia. Fomento de la autoconfianza, la empatía, la asertividad y la escucha activa.
	BLOQUE 1: EL DISCURSO PERSUASIVO
	Estructura del texto discursivo. Disposición de las ideas.
	BLOQUE 2: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO:
	Adaptación del discurso al contexto. Adaptación del discurso al modelo textual elegido, tiempo y canal comunicativo. Uso de figuras retóricas en el discurso persuasivo. Textualización del discurso.
	BLOQUE 3: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO
	Memorización del discurso. Técnicas de mnemotecnia e interiorización del discurso. Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.
	BLOQUE 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL
	- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia - Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso.

2.3. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-----------------	-------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**
PD-1BACH ORATORIA

Pg. 9 de 17

A. La oratoria como el arte de comunicar 1. Interpretación y debate acerca del concepto de oralidad y oralidad digital. 2. Valoración de la oralidad y escritura digital con especial atención a Internet y las redes sociales. 3. Análisis del proceso comunicativo y de los tipos de comunicación oral. 4. Análisis de buenos y malos ejemplos de oratoria.	CE.01.
B. La argumentación y el discurso persuasivo 1. Interpretación de discursos y textos argumentativos 2. Manejo de los recursos literarios al servicio de la oratoria. 3. Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad. 4. Análisis, valoración y puesta en práctica de discursos persuasivos orales y escritos propios de situaciones formales e informales, individuales y plurales: presentaciones, asambleas, debates, modelo del Parlamento Europeo y de las Naciones Unidas.	CE.0.2.
C. Preparación, producción y presentación oral del discurso persuasivo. 1. Preparación, producción y presentación de textos argumentativos y discursos persuasivos multimodales 2. Conocimiento y empleo de diversas estrategias para la escritura de textos formales e informales pensando en su oralidad con especial atención al texto argumentativo o expositivo-argumentativo. 3. Empleo crítico de las diversas fuentes de información que incluye la búsqueda, selección y valoración 4. Prácticas de conversión de un lenguaje científico a otro divulgativo para la exposición oral. 5. Detección y análisis de fakenews, bulos y clickbaits basados en el anonimato y la oralidad digital. 6. Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de las nuevas tecnologías en la presentación oral. 7. Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas, recursos y software libres	CE.0.3. CE.0.4. CE.0.5.
D. Oratoria para la educación emocional y en valores. 1. Exposiciones orales individuales y grupales que desarrollen habilidades emocionales y virtudes éticas. 2. Debates, foros, cumbres o mesas redondas que fomenten la participación ciudadana y la construcción de la verdad. 3. Práctica de la escucha activa. 4. Exposiciones orales. 5. Actividades y/o situaciones de aprendizaje que impliquen el trabajo cooperativo. 6. Práctica de la gestión emocional a través de situaciones orales	CE.0.6

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-2026**PD-1BACH ORATORIA**

Pg. 10 de 17

planificadas o no planificadas.	
---------------------------------	--

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN

3.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación:

La evaluación será continua, formativa y sumativa, partiendo de una evaluación inicial. Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación que se ajusten a los siguientes criterios:

- Reflejarán la diversidad de contenidos, habilidades, capacidades y competencias clave trabajadas.
- Serán diversos y variados, y se utilizarán en distintos momentos y situaciones diferentes.
- Ofrecerán a los alumnos la oportunidad de manifestar sus habilidades, capacidades, conocimientos y competencias de múltiples modos.
- Fomentarán la participación e implicación activa de los alumnos en el proceso de evaluación.

La evaluación será continua. Se adecuarán los contenidos, estrategias de enseñanza aprendizaje y materiales curriculares a las condiciones concretas del aprendizaje, atendiendo a las peculiaridades de los alumnos, descubriendo las dificultades encontradas para procurar la ayuda pedagógica pertinente. Se comprobará al final del proceso si se han alcanzado los objetivos establecidos, y se valorará el grado de consecución de los mismos.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El trabajo, asistencia y participación diaria en clase. Respecto a ello, se realizará en el aula una observación directa, considerando especialmente los elementos que a continuación se detallan:
 - La adquisición de hábitos de participación en clase.
 - La utilización de técnicas de expresión oral.
 - El aprendizaje de la discusión, el respeto y la valoración de las opiniones de sus compañeros.
 - La intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.
 - El uso del léxico adecuado en las intervenciones orales.
- La realización de trabajos personales o en grupo: presentaciones orales, grabación de vídeos y podcast para poner en práctica las cuestiones teóricas tratadas en clase, comentarios orales y escritos a partir del visionado de discursos, análisis de discursos escritos, búsqueda de información para la preparación de debates y redacción de discursos personales acerca de temas de actualidad o de interés cultural, social o científico. Para la evaluación de estos trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - El desarrollo de la creatividad y originalidad.
 - El seguimiento de las instrucciones facilitadas al alumnado para la mejora de la expresión oral.
 - La planificación y la organización de los contenidos de las presentaciones orales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**
PD-1BACH ORATORIA

Pg. 11 de 17

- El uso de un vocabulario rico y variado.
- La realización de las tareas y actividades encomendadas dentro de los plazos indicados.
- En las producciones escritas se tendrá en cuenta la ortografía y la redacción.

De acuerdo con todo lo anterior, se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes: El trabajo individual: trabajos escritos y orales sobre distintos aspectos de la materia; actividades y tareas varias; grabaciones orales; exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, etc.

Ante cualquier sospecha fundada de copia, plagio o uso indebido de IA en trabajos y/o exposiciones, estos serán calificados con un cero y mediarán con esa nota en los términos antes mencionados.

3.2. Vinculación de los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación y su ponderación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CE.01 - 10 %	<ul style="list-style-type: none"> • Audición e imitación de fragmentos de discursos orales de oradores muy conocidos. Análisis de discursos famosos. • Grabaciones de vídeos breves (recitación, presentación personal, spots publicitarios, narración de noticias)
CE.02 - 10 %	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de varios textos argumentativos: identificación de la tesis, estructura y tipos de argumentos utilizados. • Creación de textos argumentativos propios.
CE.03 - 10 %	1. A partir de las fases del discurso se plantean los siguientes criterios de evaluación: INVENTIO: Consulta, selección y organización de ideas en un mapa conceptual, indicando las fuentes consultadas. ELOCUTIO: Redacción de un discurso propio a partir de las fuentes disponibles y teniendo en cuenta los rasgos lingüísticos y estilísticos adecuado para su correcta ejecución y eficacia persuasiva. ACTIO: ejecución de dicho discurso en público.
CE.04 - 10 %	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-2026**
PD-1BACH ORATORIA

Pg. 12 de 17

CE.05 - 10 %	2. Preparación y ejecución de varios debates académicos, en los que se reforzarán y pondrán en práctica todas las competencias específicas de la asignatura trabajadas durante el curso. 3. Además, y de manera voluntaria, se propondrá la tarea de identificar y analizar discursos o debates de la actualidad.
CE.06 - 50 %	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una liga de debates en el último trimestre, siguiendo el modelo de los debates académicos. • Realización de una FINAL DE TORNEOS DE DEBATES

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, con lo cual la nota de la 3^a evaluación será la nota final. Para aprobar será imprescindible realizar y entregar todas las actividades y trabajos propuestos a lo largo del curso. En caso de entrega o realización de un trabajo o actividad fuera de plazo se descontarán dos puntos de la calificación del mismo o misma.

Datos objetivos de participación en clase: intervenciones, aportaciones, y actitud positiva como oradores y oyentes (40%).

Trabajos, proyectos o tareas: comentarios orales y escritos relacionados con los discursos visionados en clase, producciones escritas individuales, exposiciones orales individuales, por parejas o en grupo. (60%)

Aportaciones voluntarias ocasionales: lecturas, visionado de películas propuestas, participación en concursos y actividades culturales propuestas por el Dpto. y/o la Biblioteca, etc. pueden modular la nota de la evaluación final hasta en un 10%.

Otras actividades culturales ajenas al IES quedarán a criterio del profesor.

En los trabajos escritos se tendrá en cuenta la ortografía y la redacción: cada falta de ortografía (consonántica o de acentuación) restará 0'1 punto (**puede descontar hasta 1'5 puntos**). Errores de redacción y presentación pueden descontar 0'5 puntos como máximo. La corrección expresiva ortográfica y de presentación puede sumar hasta 0'5 puntos.

En caso de que el alumno no alcanzara los objetivos de la materia en la evaluación ordinaria, tendrá la oportunidad de recuperar la materia en la evaluación extraordinaria, mediante la presentación oral de un trabajo sobre un tema previamente pactado.

Aquellos alumnos que pasen a 2ºBACH con la materia pendiente podrán recuperarla, en evaluación ordinaria y extraordinaria, realizando un trabajo con actividades teórico-prácticas que elaborará el Dpto. de Lengua castellana y Literatura.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE MATRÍCULA:

Cuando un alumno/a solicite suspensión temporal de matrícula durante un periodo de al menos un trimestre, se procederá a evaluar y calificar al alumno de la siguiente forma:

- Los saberes básicos y/o criterios de evaluación de los que no haya podido ser evaluado deberán incorporarse a los instrumentos de evaluación del periodo en el que figure como alumno matriculado.
- La nota final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones en las que aparezca como alumno matriculado.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación inicial no tiene que consistir necesariamente en un examen que se realiza a los alumnos durante la primera semana de clase, sino en cualquier procedimiento didáctico que permita evaluar los siguientes contenidos y destrezas a principios de curso.

Así pues, se propondrá a cada alumno realizar una grabación en la que argumente cuáles son las cualidades que debería mostrar un buen orador. La valoración de dicha grabación se realizará en función de la estructuración del texto, la dicción, la expresividad, la claridad en la expresión de las ideas, y la correcta argumentación de las mismas.

Las consecuencias de la evaluación inicial serían: la adaptación del desarrollo del currículo y la utilización de una metodología y materiales didácticos adecuados a las necesidades de los alumnos.

6. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

Aun cuando el Bachillerato es - en contraste con la ESO - enseñanza no obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas necesidades. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todos los alumnos van a seguir tras el Bachillerato el mismo camino. Se hace necesario, en consecuencia, contemplar en la Programación esta diversidad de necesidades educativas.

Especialmente durante la primera evaluación, a través de la observación directa del alumnado en las primeras sesiones y la valoración de la evaluación inicial, se planteará la necesidad de atender las diferencias que presente el alumnado. En concreto, se tendrán en cuenta las dificultades individuales de cada alumno con el fin de estimular y potenciar su proceso de mejora de las destrezas comunicativas.

En cualquier caso, los materiales de estudio y de trabajo están pensados para asegurar, en relación con los objetivos generales de la asignatura, un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa y para permitir, al mismo tiempo, que los alumnos que lo deseen puedan alcanzar un conocimiento más profundo, riguroso y sistemático de los conceptos y un manejo más fluido y productivo de los procedimientos.

7. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLOGÍAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

La metodología educativa en el Bachillerato debe favorecer tanto el trabajo autónomo del alumnado como el trabajo en equipo colaborativo. Dicha metodología debe potenciar las técnicas de indagación e investigación propias del método científico. El trabajo desde esta materia debe ser fundamentalmente práctico, promoviendo en los alumnos el compromiso de realizar las actividades necesarias que implica el proceso de aprendizaje. El currículo de la materia de Oratoria propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora del alumnado, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

La metodología será activa, participativa y eminentemente práctica. Lograr vencer el miedo a expresarse oralmente es un reto que necesita de situaciones que permitan aprender practicando. A través de juegos, simulaciones y otras propuestas se crearán actividades que estimulen el aprendizaje de las técnicas de expresión oral. Será importante crear un clima emocional de confianza y seguridad que favorezca las emociones positivas, el diálogo y la reflexión. Se analizarán las falacias de los discursos, y los errores en las argumentaciones. A partir de ejemplos de políticos, oradores y activistas del pasado y del presente se valorarán las fortalezas y debilidades en el uso de la palabra oral. Se trabajará tanto individualmente como en grupo y de forma secuenciada, teniendo en cuenta el horario lectivo disponible. Se usarán las nuevas tecnologías en la presentación de trabajos y se prepararán debates académicos acerca de temas de interés social.

Se utilizará Google Classroom como medio de comunicación con los alumnos. Se emplearán vídeos educativos, fragmentos de discursos históricos y actuales, escenas de películas, podcast, presentaciones en distintos formatos digitales, textos y apuntes sobre los conceptos básicos de la asignatura. Se fomentará el uso de las técnicas de búsqueda y tratamiento de la información, para ello será necesario el uso de las TIC.

8. PLAN LECTOR

La materia de Oratoria contribuye activamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque debe fomentar el hábito de la exposición y la argumentación oral y escrita. Igualmente, esta materia se presta a afianzar la capacidad lectora del alumnado a través del trabajo sobre textos y documentos. El alumnado, además, habrá de expresarse con claridad, adquirir un vocabulario preciso y ser capaz de defender con propiedad sus ideas basadas en el trabajo con fuentes diversas e interactuar con otras personas.

No obstante, las características particulares de esta asignatura, sobre todo el hecho de que conste de una única hora lectiva hace improcedente la inclusión de lectura. No obstante, se recomendará al alumnado la lectura de textos literarios, discursos y ensayos relacionados con la Oratoria.

9. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En esta asignatura, la reflexión acerca de todo tipo de aspectos transversales de la educación está constantemente presente a través de los temas de debate que se les proporcionarán a los alumnos. Entre ellos recogemos aquí: igualdad de género, cultura de la no violencia, respeto de los Derechos Humanos, libertad de expresión y democracia, diversidad cultural, derechos de los animales... En ningún caso debe entenderse esta materia como un ámbito de difusión o de adoctrinamiento de ideas preconcebidas. Por el contrario, es imprescindible que el alumnado aprenda a defender diferentes posturas encontradas con el fin de respetar en todo momento las opiniones ajenas.

Tal y como establece la ley, la finalidad de la educación ha de ser contribuir a formar personas capaces de desenvolverse con propia autonomía tanto en el ámbito público como en el privado. Ello supone contribuir al desarrollo integral de la persona para, desde su equilibrio personal y afectivo, fomentar la integración social de una manera crítica y creativa.

Podemos mostrar la vinculación con la *educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre los sexos* por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- Respeto por las normas básicas de la lengua.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
- Valoración crítica de los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial sensibilidad hacia las que suponen una discriminación social, sexual, racial, etc.

10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

El currículo de la materia de Oratoria propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora del alumnado, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Se usarán las nuevas tecnologías en la presentación de trabajos y se prepararán debates académicos acerca de temas de interés social.

Se utilizará Google Classroom como medio de comunicación con los alumnos. Se emplearán vídeos educativos, fragmentos de discursos históricos y actuales, escenas de películas, podcast, presentaciones en distintos formatos digitales, textos y apuntes sobre los conceptos básicos de la asignatura. Se fomentará el uso de las técnicas de búsqueda y tratamiento de la información, para ello será necesario el uso de las TIC.

11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Al tratarse del primer curso en el que se imparte esta asignatura, el proceso de revisión de la programación debe ser constante para tener la seguridad de que las premisas sobre las que se sostiene resultan adecuadas. En el caso de que la respuesta del alumnado, la escasez de horario lectivo, los resultados académicos o las propias apreciaciones del profesor y el alumnado hagan conveniente modificar la programación, esta se hará, de acuerdo con los cauces establecidos.

Como en el resto de las materias, los mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones se llevarán a cabo mediante una serie de acciones que se resumen a continuación:

1- Reuniones de coordinación en el Departamento didáctico una vez a la semana.

2- Revisión mensual del grado de seguimiento de las programaciones didácticas. Se tendrán en cuenta:

- Número de clases impartidas respecto a las previstas.
- Contenidos y estándares de aprendizaje trabajados respecto a los programados.
- Análisis de las causas de posibles retrasos: clases no impartidas, grupos con problemas de aprendizaje, poco trabajo o falta de atención del alumnado, etc.
- Decisión acerca de los contenidos no trabajados: dejarlos para más adelante, impartirlos en otro curso, etc.

3- Organización y metodología didáctica:

- Eficacia de recursos y materiales.
- Grupos heterogéneos en cuanto a capacidad e interés.

4- Revisión trimestral de la consecución de contenidos y estándares de aprendizaje en cada evaluación:

- Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en cada nivel.
- Comparación de los resultados obtenidos entre los distintos grupos de un mismo nivel.
- Adopción de medidas que permitan la coordinación entre los profesores que imparten los mismos cursos.

5- Grado de satisfacción de alumnos y familias:

- Tener en cuenta su opinión acerca de la metodología, evaluación, aprendizaje, comunicación con el profesorado, etc. para intentar mejorar los aspectos peor valorados.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se fomentará la asistencia a charlas, presentaciones y debates académicos, así como también se propondrá la participación del alumnado en actividades del propio centro (Biblioteca, Departamento de Lengua, PIEE y otros Departamentos...) que vayan asociadas a la expresión oral ante un público.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-2026

PD-1BACH ORATORIA

Pg. 17 de 17